

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe en los autos caratulados "NARVAEZ, MONICA PATRICIA s/QUIEBRA" (Expte. 440/12), de trámite ante este Juzgado, se hace saber: Santa Fe, 03 de Diciembre de 2013. Publíquense edictos por el término de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Claudio Bermúdez (Juez), Dra. María A. Pacor Alonso (Secretaria).

S/C 222561 Feb. 25 Feb. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: CHESA, DANIEL JULIO s/Concurso preventivo - Hoy Quiebra (Expte. N° 494 Año 2012), se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 18 de Febrero de 2014. Vistos:..., Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de Daniel Julio Chesa, D.N.I. N° 6.259.794, argentino, mayor de edad, casado, jubilado, domiciliado realmente en calle Presidente Ortiz 1170 de la localidad de Sauce Viejo - Dpto. La Capital de esta provincia de Santa Fe y con domicilio ad litem constituido en calle 4 de enero 1838 P.A. de esta ciudad y provincia de Santa Fe. 3) Dejar establecido que, de conformidad con lo dispuesto por el inc. 7° del Art. 253 L.C.Q., continuará actuando como Síndico en esta quiebra el C.P.N. Aldo Alfredo Maydana. 4) Ordenar al fallido y a los terceros que tengan bienes de aquel que los entreguen al Síndico, quien tomará posesión de los mismos. 6) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser éstos ineficaces. 11) Disponer que los acreedores posteriores a la presentación del concurso podrán requerir la verificación de sus créditos por vía incidental. Por su parte aquellos que ya hubieren sido reconocidos, el Síndico procederá a recalcular los créditos según su estado. 13) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial, dentro de las veinticuatro horas y en la forma prevista por el art. 89 de la Ley N° 24.522. (...) Fdo. Gustavo A. Ríos, Juez - Walter E. Hrycuk, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de acuerdo a la Ley N° 11827, en el lugar habilitado por la CSJP en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 18 de Febrero de 2014. Dr. Walter E. Hrycuk, Secretario.

S/C 222238 Feb. 25 Mar. 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo R. Soderro, Secretaría a cargo de la Ena. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: "DIAZ, GRISELDA ANALIA s/Quiebra", Expte. N° 1249, Año 2013), en fecha 17/02/14 se ha procedido a la declaración de quiebra de Griselda Analía Díaz, D.N.I. N° 29.142.492, argentina, mayor de edad, empleada, domiciliada realmente en Alvear N° 2752, de la localidad de Laguna Paiva y con domicilio ad litem constituido en calle Crespo N° 2678, de esta ciudad. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder de la deudora y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar a la fallida para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 04 de Abril de 2014, inclusive. Secretaría, 13 de Febrero de 2014. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

S/C 222237 Feb. 25 Mar. 5

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta ciudad, en los autos caratulados "BANCO MACRO S.A. c/MANSILLA LUIS s/Ejecutivo" Expte. N° 1277 - Año 2010, se ha ordenado la publicación de la siguiente resolución recaída en este juicio "Santa Fe, 04 de Junio de 2013. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Mandar llevar adelante la ejecución contra Mansilla Luis hasta que el actor se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más los intereses, I.V.A. sobre intereses, y costas conforme las pautas vertidas en el considerando precedente. 2) Oportunamente se regularán honorarios. Insértese el original. Agréguese copia. Notifíquese. Dra. Beatriz F. de Piedrabuena, Juez. Dra. Patricia L. Mazzi, Secretaria. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín oficial y su exhibición en el hall de Tribunales, en la ciudad de Santa Fe, a los 11 días del mes de Diciembre de 2013.

§ 33 222241 Feb. 25 Feb. 27

Por así estar dispuesto en los autos "MEDINA, ILEANA MELISA s/Quiebra (Expte. N° 1126/13), el Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Carlos Dávila, ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 18 de Febrero de 2014. Autos... Vistos y Considerando:...; Resuelvo: 1) Fijar el día 8 de Abril de 2014 como nueva fecha hasta la cual podrán los acreedores presentar sus pedidos de verificación al Síndico. 2) Fijar el día 24 de Abril, como fecha hasta la cual podrán

efectuarse las observaciones a los pedidos de verificación (Art. 34 L.C.Q.). 3) Fijar el día 26 de Mayo del 2014, como fecha en la que el Síndico deberá presentar los Informes Individuales de los créditos. 4) Fijar el día 22 de Julio de 2014, como fecha en la que el Síndico deberá presentar el Informe General. 5) Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de ley. Insértese el original. Agréguese copia. Notifíquese. Fdo: Carlos Dávila: Juez a/c - María Inés Ascuá de Leonowiec: Secretaria. Conste: Que en la audiencia realizada el día 11 de Diciembre de 2013 para sorteo de Síndico, en estos autos resultó designada Sindica la C.P.N. Mónica Guadalupe Marinare con domicilio en calle Angel Casanello 671 de esta ciudad. Santa Fe, 18 de Febrero de 2014. María Inés Ascúa de Leonowiec, Secretaria.

S/C 222272 Feb. 25 Nov. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito No 1 en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos "LEHMANN, MARIA LUISA MANTARAS de s/Concurso Preventivo (Hoy Quiebra)" (Expte. Nº 95 - Año 2001) el Sr. Juez ha resuelto dar por concluido el proceso falencial de doña María Luisa Sofía del Huerto Mántaras de Lehmann, D.N.I. Nº 5.598.671, casada en primeras nupcias con don Guillermo Luis Lehmann, domiciliada realmente en calle San Martín 2735, y legalmente en calle 3 de Febrero 2727, ambos de la ciudad de Santa Fe, ordenando el levantamiento de las interdicciones personales y patrimoniales de la misma. Santa Fe, 11 de Febrero de 2014, Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

§ 33 222339 Feb. 25 Mar. 5

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados "HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/PERESIN GERARDO OSCAR s/Ejecutivo" (Expte. 894/2010), ha dispuesto lo siguiente: "Santa Fe, 04 de diciembre de 2013. Agréguese las constancias de publicación de edictos acompañadas, las que previa certificación de la Actuaría serán agregadas a autos. Haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente decretados, declárese rebelde al demandado. Notifíquese. Fdo. Dra. Roteta (Secretaria) - Dr. Aldao (Juez). Santa Fe, 19 de Diciembre de 2013. Dra. Alicia Roteta, Secretaria.

§ 33 222322 Feb. 25 Feb. 27

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8º Nominación de Santa Fe, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos de la Sra. LYDIA DEL CARMEN DÍAZ, D.N.I. Nº 5.880.892, para que dentro del término de cinco días y bajo apercibimientos de ley comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/Sucesores de DÍAZ LYDIA DEL CARMEN s/Ordinario" que tramitan por Expte. Número 1031 del Año 2013 ante el Juzgado arriba indicado. Se transcriben a continuación el decreto pertinente: "Santa Fe, 4 de febrero de 2014 Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárese rebeldes a los demandados. Notifíquese por edictos, Fdo. Dr. Elio Alvarez (Secretario) - Dr. Roberto Dellamonica (Juez). Santa Fe, 12 de Febrero de 2.014. María S. Prieu de Mántaras, Prosecretaria.

§ 33 222294 Feb. 25 Feb. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de esta Ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: KOMOROVSKI, MAIA LOANA y Otro c/ALDAO, ALEJANDRO y Otros s/Usucapión- Expte. Nº 883-Año 2011, se hace saber que se ha decretado lo siguiente: Santa Fe, 27 de Agosto de 2013. Haciendo efectivos los apercibimientos de ley, declárese rebelde a los demandados. Atento a constancias de autos y en los términos del Art. 77 del C.P.C.C., publíquense edictos por el término de ley. Notifíquese. Fdo.: Dr. Ríos, Juez - Dr. Hrycuk: Secretario. Santa Fe, 6 de Febrero de 2014. Dr. Walter E. Hrycuk, Secretario.

§ 33 222196 Feb. 25 Feb. 27

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta ciudad, citese a los herederos de don Marcos Vicente Bobbio, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados "RUBIO, CRISTIAN M. y KUHN, ANABELLA G. c/De La Torre, L. Bobbio, M; Savio, R; Rabinovich, A.; Sarsotti, C; s/Incidente de Ejecución de Sentencia" (Expte. Nº 1008 - Año 2011). Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se fija en

el transparente habilitado al efecto. Santa Fe, 13 de Febrero de 2014. María Inés Ascuá de Leonowicz, Secretaria.

§ 33 222203 Feb. 25 Feb. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados SOLIS, JOSE ANTONIO s/Quiebra; (Expte. N°: 685 - año: 2009), la sindicatura ha presentado el proyecto de distribución readecuado. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 24 de Octubre de 2013. Dra. Alicia Roteta, Secretaria.

§ 33 222254 Feb. 25 Feb. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 21 de la localidad de Helvecia, en autos BERTOIA, EDUARDO RAUL c/MELONI, ALFREDO y/o quien resulte titular del mismo y/o los que se consideren con derecho sobre el bien en cuestión y/o quien jurídicamente corresponda s/Usucapión" Expte 382/2013 se ha ordenado: "Helvecia, 23 de Diciembre de 2013. Agréguese. Declárese rebelde a los demandados. Notifíquese por cédula y por edictos. Fdo. Dr. Carlos Federico Marcolín, Juez. Dr. Orlando Tomás Rojas, Secretario. Helvecia, 14 de Febrero de 2014. Orlando Tomás Rojas, Secretario.

§ 33 222228 Feb. 25 Feb. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 21 de la localidad de Helvecia, en autos ALBA EDGARDO ANTONIO y MAS, LILIANA MONICA c/ALEJANDRO BENJAMIN PIANA, SANTIAGO PIANA; CARMEN PIANA; JOSE PIANA; NELIDA ARGENTINA PIANA; DELIA IRMA PIANA; ANITA FELISA PIANA; ISOLINA LAURA PIANA; ANELIDA ANGELICA JAGOU de PIANA y/o quien resulte titular dominial y/o contra quienes se consideren con derecho sobre el bien en cuestión s/Usucapión; Expte. N° 383/2013, se ha ordenado: Helvecia, 23 de Diciembre de 2013. Agréguese. Declárese rebelde a los demandados. Notifíquese por cédula y por edictos. Fdo. Dr. Carlos Federico Marcolín. Juez. Dr. Orlando Tomás Rojas, Secretario. Helvecia, 14 de Febrero de 2014.

§ 33 222229 Feb. 25 Feb. 27

Por disposición del señor Juez de Juez de Primera Instancia de Circuito N° 21 de la localidad de Helvecia, en autos PEREZ MIGUEL ANGEL y MARTINEZ, ELBIS ANGELICA c/quien resulte titular del mismo y/o los que se consideren con derecho sobre el bien en cuestión y/o quien jurídicamente corresponda s/Usucapión; Expte. N° 384/2013, se ha dictado la siguiente Resolución: Helvecia, 23 de Diciembre de 2013. Agréguese. Declárese rebelde a los demandados. Notifíquese por cédula y por edictos. Fdo. Dr. Carlos Federico Marcolín. Juez. Dr. Orlando Tomás Rojas, secretario. Helvecia, 14 de Febrero de 2014.

§ 33 222227 Feb. 25 Feb. 27

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 19 de la ciudad de Esperanza, en los autos caratulados: RIZZO, NICOLAS EMILIO s/Sucesorio; Expte. N° 1243/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores del causante, Nicolás Emilio Rizzo, D.N.I. N° 2.421.009 de apellido materno Checcotti, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Esperanza, 19 de Diciembre de 2013. Yamile Zarabia, Prosecretaria.

§ 45 222195 Feb. 25 Mar. 12

Por estar así ordenado en autos: GUERRERO, ANTONIO c/Sucesores de MERCEDES ESPINOSA s/Filiación; (Expte. N° 988/13) que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito 17 - Villa Ocampo, 18 de Diciembre de 2013. ... Haciéndose efectivos los apercibimientos oportunamente decretados, declárense rebeldes a los sucesores de Mercedes Espinosa. Notifíquese, Fdo. Isabel Arroyo - Jueza; María Martina Ballarío, Secretaria.

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 18, en lo Civil, Comercial y Laboral de San Justo, Dra. Laura M. Alessio, en autos caratulados: RIBOLDI, ADOLFO RAMON s/Sucesorio; (Expte. Nº 1016 - año 2013), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Adolfo Ramón Riboldi, D.N.I. Nº 6.328.154, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. San Justo, 14 de Febrero de 2014. Germán F. Allende, Secretario.

\$ 45 222338 Feb. 25 Mar. 12

El Juzgado Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados BEROY WALTER GABRIEL s/Declaratoria de herederos y Posterior Juicio Sucesorio; (Expte. Nº 1225/2013), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Walter Gabriel Bero, D.N.I. Nº 17.455.206, casado con Mariana Beatriz Scuttri, hijo de Héctor Gabriel Bero y de Juana María Murray, fallecido el día 1º de Noviembre de 2012 en la localidad de Centeno, Provincia de Santa Fe; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Dr. Claudio Bermúdez, Juez; Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria. Santa Fe, 14 de Febrero de 2014. Marcelo D. Leizza, Prosecretaria.

\$ 45 222199 Feb. 25 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nom. de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: CRUZ, FRANCISCA ELSA s/Sucesorio; (Expte. Nº 1184 Año 2013), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Francisca Elsa Cruz, D.N.I. Nº 11.211.390 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos tribunales. Santa Fe, 14 de Febrero de 2014.

\$ 45 222202 Feb. 25 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos O. Buzzani, Secretaría a cargo del Dr. Néstor A. Tosolini, del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo 1551 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: MARUCCI, HECTOR ARIEL s/Sucesorio; (Expte. Nº 1362 - Año 2013), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Héctor Ariel Marucci; D.N.I. Nº 16 523 020, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, 17 de Febrero de 2014. Dra. Silvina D. Demboryniski, Prosecretaria.

\$ 45 222315 Feb. 25 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez Dr. Claudio Bermúdez, Secretaría a cargo de la Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo 1551 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: BALDO, ARMANDO CANDIDO s/Sucesorio; (Expte. Nº 1241 - Año 2013), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Armando Cándido Baldo; D.N.I. Nº 10.316.006, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, 18 de Febrero de 2014. Marcelo D. Leizza, Prosecretario.

\$ 45 222316 Feb. 25 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Elena Ana Raimundi, L.C. Nº 0.784.072, en autos: RAIMUNDI, ELENA ANA s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 1025 Año 2013, tramitados por ante este Juzgado para que comparezcan a hacer valer sus

derechos dentro del término bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: Santa Fe, 12 de Septiembre de 2013. ... Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y el hall de estos Tribunales. Firmado: Dr. Ríos, Juez; Dr. Hrycuk, Secretario. Santa Fe, 6 de Febrero de 2014.

§ 45 222198 Feb. 25 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios de don JUAN CARLOS MILLER, L.E. N° 6.246.825, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. A sus efectos se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se exhiben conforme lo disponen la Ley N° 11.287 y la Acordada vigente. Santa Fe, 20 de Diciembre de 2013. Fdo. Dra. Viviana Marín, Secretaria. Luciana Rodríguez, Prosecretaria.

§ 45 222304 Feb. 25 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez a cargo de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don PEZZONE PIAZZA, CARLOS FERNANDO GENESIO, D.N.I. N° 8.322.407, fallecido en la ciudad de Santa Fe, el 29/04/2010, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de tribunales. Fdo.: Dr. Diego Romero, Juez; Dra. Alicia Roteta, Secretaria.

§ 45 222319 Feb. 25 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe, Dr. Eduardo Soderro, Secretaría a cargo de la Dra. María Ester Noé de Ferro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Héctor Julio Arias, Doc. Id. N° 7.635.511 y de doña Marisel Emilia Don, Doc. Id. N° 10.751.336, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, todo así ordenado en autos: ARIAS, HECTOR JULIO y don MARISEL EMILIA s/Sucesorio; (Expte. N° 1449 - año 2013). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 14 de Febrero de 2.014. Fdo. Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

§ 45 222258 Feb. 25 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos ZARAVIA, ELVIRA CARMEN y Otro s/Sucesorio; (Expte. N° 619/2013) se cita, llama y emplaza a los acreedores y legatarios de los señores Hamet Marcelo Enrique L.E. 6.192.815 y Zaravia Elvira Carmen, D.N.I. N° 6.107.176, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 11.287. Santa Fe, 11 de Febrero de 2013. Dra. Silvia Zabala de de la Torre, Secretaria.

§ 45 222255 Feb. 25 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, en autos: SOSA, JUAN CARLOS s/Sucesorio; (Expte. N° 1271, Año 2013); se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Carlos Sosa, L.E. N° 6.242.995, nacido en santa Fe el día 14/11/1940, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales de Santa Fe. Santa Fe, 18 de Febrero de 2014. Dr. Jorge A. Gómez, Secretario.

§ 45 222212 Feb. 25 Mar. 12

El señor Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe ha dispuesto en los caratulados: Expte. N° 1.235/2.013; GALETTO DIEGO ENZO s/Cancelación Judicial Plazo Fijo, en trámite por ante el Juzgado de la referencia por Resolución de fecha 11-02-2.014 la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo N° 135409 que por la suma de \$ 155.469,12 fuera emitido por el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Sucursal Santa Fe constituido en fecha 18-10-2.013 con fecha de vencimiento 19-11-2.013 a nombre del señor Diego Enzo Galetto autorizando el pago del mismo después de transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación de dicha resolución siempre que en el intervalo no se deduzca oposición. Lo que se publica a sus efectos por el término de quince días en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 17 de Febrero de 2.014. Dra. Silvia Zabala de de la Torre, Secretaria.

\$ 33 222333 Feb. 25 Mar. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: EUSEBIO, NELIDA ROSA DOMINGA s/Sucesorio; Expte. N° 1341/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Nélide Rosa Dominga Eusebio, D.N.I. N° 1.531.856, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 12 de Febrero de 2014. María Soledad Prieu Mántaras, Prosecretaria.

\$ 45 222305 Feb. 25 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: CANOVA, LUDOVINA ANGELA s/Sucesorio; Expte. N° 1145/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Ludovina Angela Canova, L.C. N° 591.375, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 11 de Febrero de 2014. Silvina D. Demboryniski, Prosecretario.

\$ 45 222303 Feb. 25 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: BENITEZ, NILDA BEATRIZ s/Sucesorio; Expte. N° 1307/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Nilda Beatriz Benítez, D.N.I. N° F. 4.942.811, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 10 de Febrero de 2014. Silvia Zabala de de la Torre, Prosecretario.

\$ 45 222301 Feb. 25 Mar. 12

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 11 con sede en la ciudad de San Jorge (SF), en los autos caratulados: "BECERRA, MARGARITA TEODORA s/Sucesorio - Expte. N° 1381 - Año 2013", se cita, llama y emplaza por Edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y en las Puertas del Juzgado por el término de ley a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de MARGARITA TEODORA BECERRA, D.N.I. N° 6.336.249, para que hagan valer los mismos dentro del término de ley. Lo que se publica a sus efectos legales. San Jorge (SF), 12 de Febrero de 2014. Daniela G. Piazza, Secretaria.

\$ 45 222321 Feb. 25 Mar. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 de San Jorge (ST), en los autos caratulados "GRIBODO WALTER JUAN s/Sucesorio" Expte. N° 1305/2013, se cita, llama, se emplaza a los herederos y legatarios de Walter Juan Gribodo, D.N.I. N° 6.275.469, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de Ley. San Jorge (SF), Diciembre de 2013.

\$ 45 222239 Feb. 25 Mar. 12

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Única Secretaria de la ciudad de San Cristóbal, dictada en autos: "FRUTTERO, OLDEMAR JOSE s/Sucesión Testamentaria, Expte. N° 914 - Año 2.013", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de Oldemar José Fruttero, L.E. N° 2.450.456, para que comparezcan a éste Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publicará a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe. San Cristóbal, 12 de Febrero de 2014. Claudia Mariana Giampietri, Secretaria Subrogante.

\$ 45 222167 Feb. 25 Mar. 12

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de San Cristóbal, en autos: "PANDEVENE, RAUL OMAR s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 701 - Año 2.013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Raúl Omar Pandevene, D.N.I. N° 12.732.557, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. San Cristóbal, 22 de Noviembre de 2013. Claudia Mariana Giampietri, Secretaria Subrogante.

\$ 45 222291 Feb. 25 Mar. 12

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de San Cristóbal, en autos "BELLON, NESTOR EDGARDO s/Declaratoria de herederos" (Expte. N° 790 - Año 2.013), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Néstor Edgardo Bellón, L.E. N° 6.267.001 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. San Cristóbal, 27 de Noviembre de 2013. Claudia Mariana Giampietri, Secretaria Subrogante.

\$ 45 222293 Feb. 25 Mar. 12

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro.: 5 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rafaela, en los autos caratulados: "GIORGETTI, PAULA ROSA y VERNA, GERMAN EDUARDO c/CORONEL, MARIA EVA s/Cobro de cosas judiciales", Expte. N° 1177 - Año: 2008, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos o legatarios de la causante, Sra. María Eva Coronel para que dentro del término de ley comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimientos de ley -Art.; 597 y 67 del C.P.C. y C. Provincial. Rafaela, 02 de Septiembre de 2013. Dra. María José Alvarez, (Jueza); Dra. Carina A. Gerbaldo (Secretaria).

§ 33 222296 Feb. 25 Feb. 27

Por disposición del Señor Juez de Circuito ?5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expíe. No 9389/2011 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/HERRERA ROSANA MARISEL s/Apremio. Cítese por edictos a la demandada Herrera Rosana Marisel, para que en el plazo de 8 días oponga excepción legítima bajo apercibimientos de llevarse la ejecución si aún no lo hiciere.- Notifíquese.- Fdo: Dr. Jorge Alberto Platini (Juez) - Dr. Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 27 de Diciembre de 2013. Gustavo F. Mié, Secretario.

S/C 222188 Feb. 25 Feb. 27

Por disposición del Señor Juez de CIRCUITO ?5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 10762/2011 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/NUALART ALBERTO A. s/Apremio.- Cítese por edictos al demandado Nualart Alberto A., para que en el plazo de 8 días oponga excepción legítima bajo apercibimientos de llevarse la ejecución si aún no lo hiciere. Notifíquese. Fdo: Dr. Jorge Alberto Platini (Juez) - Dr. Gustavo Mié, Secretario. Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 27 de Diciembre de 2013. Gustavo F. Mié, Secretario.

S/C 222189 Feb. 25 Feb. 27

Por disposición del señor Juez de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 10451/2011; MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/CARDOSO MARIA TERESA s/Apremio. Cítese por edictos a la demandada Cardoso María Teresa, para que en el plazo de 8 días oponga excepción legítima bajo apercibimientos de llevarse la ejecución si aún no lo hiciere. Notifíquese. Fdo: Dr. Jorge Alberto Platini (Juez); Dr. Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley provincial N° 3456. Rafaela, 27 de Diciembre de 2013. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 222190 Feb. 25 Feb. 27

Por disposición del señor Juez de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 6600/2011; MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/GONZALEZ JUAN ALBERTO s/Apremio. Cítese por edictos a la demandada González Juan Alberto, para que en el plazo de 8 días oponga excepción legítima bajo apercibimientos de llevarse la ejecución si aún no lo hiciere. Notifíquese. Fdo: Dr. Jorge Alberto Platini (Juez); Dr. Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 27 de Diciembre de 2013. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 222187 Feb. 25 Feb. 27

Por disposición del señor Juez de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 10876/2011; MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/TANZILLO LUIS EDUARDO s/Apremio. Cítese por edictos al demandado Tranzillo Luis Eduardo, para que en el plazo de 8 días oponga excepción legítima bajo apercibimientos de llevarse la ejecución si aún no lo hiciere. Notifíquese. Fdo: Dr. Jorge Alberto Platini (Juez); Dr. Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 27 de Diciembre de 2013. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 222177 Feb. 25 Feb. 27

Por disposición del señor Juez de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 7302/2011; MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/FERREIRA MONICA A s/Apremio. Cítese por edictos a la demandada Ferreira Mónica A., para que en el plazo de 8 días oponga excepción legítima bajo apercibimientos de llevarse la ejecución si aún no lo hiciere. Notifíquese. Fdo: Dr. Jorge Alberto Platini (Juez); Dr. Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 27 de Diciembre de 2013. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 222175 Feb. 25 Feb. 27

Por disposición del señor Juez de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 6498/2011; MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/BARTMUS ALFREDO s/Apremio. Cítese por edictos al demandado Bartmus Alfredo, para que en el plazo de 8 días oponga excepción legítima bajo apercibimientos de llevarse la ejecución si aún no lo hiciere. Notifíquese. Fdo: Dr. Jorge Alberto Platini (Juez); Dr. Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 27 de Diciembre de 2013. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 222173 Feb. 25 Feb. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados Expte. N° 5854, año 2011; MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/TRANSPORTE FERRETE S.R.L. s/Apremio, se hace saber al demandado, Sr. Transporte Ferrete S.R.L., lo siguiente: Rafaela, 6 de Diciembre de 2012. Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho días oponga excepción legítima alguna, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Notifíquese. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 4 de Noviembre de 2013. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 222172 Feb. 25 Feb. 27

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 5 en lo Civil y Comercial Primera Nominación, Rafaela (SF), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SANDRA MARCELA CANAVESE, para que dentro del término y apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: Expte. N° 1020/13 CANAVESE, SANDRA MARCELA s/Declaratoria de herederos". Se publica a sus efectos en Boletín Oficial y conforme Ley N° 11.287. Sucesorio abierto con patrocinio de la Dra. Cecilia Duverne. Rafaela, 17 de Febrero de 2014. Héctor R. Albrecht, Secretario.

§ 45 222336 Feb. 25 Mar. 12

El señor juez de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial (3° Nominación) de la ciudad de Rafaela (Pcia. de Santa Fe) emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Julio Juan Jusco (D.N.I. M M° 6.268.295 y/o de doña Tomasa Eva Machado (L.C. N° 2.082.492), para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales en los autos caratulados: Expte. N° 1112 - Año 2013 - MACHADO, TOMASA EVA y JUSCO, JULIO JUAN s/Sucesorio". Juicio iniciado por la abogada Andrea C. Berger. Rafaela, 17 de Febrero de 2014. Carolina A. Castellano, Secretaria.

§ 45 222204 Feb. 25 Mar. 12

La señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rafaela, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Pedro Otmar Guzman para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos legales, en el Expte. 1115/2012 - GUZMAN, PEDRO OTMAR s/Sucesorio. A tales efectos se publican los presentes en el Boletín Oficial y conforme Ley N° 11.287. Rafaela, 17 de Febrero de 2014. Carina A. Gerbaldo, Secretaria.

\$ 45 222216 Feb. 26 Mar. 12

Por disposición del Sí. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo, de la Primera Nominación, V Circunscripción Judicial, de la ciudad de Rafaela, en autos caratulados: MORANDIN, OLINDA ANA s/Sucesorio (Expte. Nº 897/2013), se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Olinda Ana Morandin, L.C. Nº 6.325.792, para que en el plazo y bajo los apercibimientos de la ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial; conforme lo dispuesto en la Ley Nº 11.287 y acuerdo del 7/2/96 acta Nº 3. Rafaela, 6 de Diciembre de 2013. Héctor Raúl Albrecht, Secretario.

\$ 45 222317 Feb. 25 Mar. 12

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 4, Primera Nominación y en virtud de lo expresado por el art. 592 del C.P.C.C.S.F., se cita y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores de la Sra. Clara Miranda De Acevedo por estar así dispuesto en los autos caratulados "YEDRO, RAMONA c/MIRANDA, CLARA s/Ordinario" Expte. Nº 95/2013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Reconquista, 3 de Octubre de 2013. Dr. José María Zarza, Juez. Dra. Patricia Vanrrell, Secretaria.

\$ 99 222231 Feb. 25 Feb. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 4, en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, de esta ciudad de Reconquista (Sta. Fe), declara rebelde a los demandados: Felipa Leguiza de González y/o sus sucesores y/o propietarios desconocidos, en el marco de los autos: LÓPEZ FILOMENA c/LEGUIZA DE GONZÁLEZ FELIPA s/Juicio Ord. Usucapión" Expte. Nº 952/2011. Se transcribe el decreto que ordena la medida: Reconquista, 02 de Julio de 2013. Atento a constancias de autos y los apercibimientos oportunamente decretados, declárese rebelde a la parte demandada. Fdo. Margarita A. Cismondi, Jueza; Dr. Esteban Montyn, Secretario. A los 18 de Septiembre de 2013. José A. Boaglio, Secretario.

\$ 99 222233 Feb. 25 Feb. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 4, Segunda Nominación y en virtud de lo expresado por el Art. 592 del C.P.C.C.S.F., se cita y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores de los Sres. Valentín Nardelli, L.E. Nº 2.487.329 y María Angélica Capeletti, Doc. Ident. Nº 6.440.097, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: NARDELLI VALNETIN y Otro s/Sucesorio" Expte. 1059/2010, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Reconquista, 22 de Noviembre de 2013. Dr. Carlos Manuel Agustini, Juez; Dra. Celina R. Alloa Cásale, Secretaria subrogante.

\$ 45 222236 Feb. 25 Mar. 12